

Manta, 07 de Septiembre del 2012

SR.

Jean Paul Nicolás Vourey

Presente



Estimado:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LEANSPIRE S.A. en reunión celebrada el 6 de Septiembre del 2012, resolvió por unanimidad elegir a usted como **GERENTE** de la compañía por un lapso de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Las atribuciones del Gerente están detalladas en el artículo 15 de la escritura de constitución de la compañía.

Le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la ley de compañías.

La compañía LEANSPIRE S.A. se constituyo por escritura pública celebrada en la notaria quinta del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí el 24 de enero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente.

Melissa Carolina Mendoza Solórzano
PRESIDENTE

Manta, 7 de Septiembre del 2012

Acepto el cargo conferido

Jean Paul Nicolas Vourey

GERENTE

C.C. 0954553160

Dirección: Urbanización Lomas de Barbasquillo

Teléfono: 084997203



Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No 1115
Repertorio No 2212
Manta Septiembre 12 de 2012
0012829
Abg. Juan Carlos González Limongi Mg. A.P.
Registrador Mercantil del Cantón Manta

68076. 14483

LEANSPIRE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEANSPIRE S.A.

En la Ciudadela Los Eléctricos, tercera calle y casa 411 de esta ciudad de Manta, a los 6 días del mes de Septiembre del año dos mil doce, a las 17H36, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LEANSPIRE S.A. Dirige esta sesión la señora Melissa Carolina Mendoza Solórzano y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretaria ad-hoc de la misma la señorita María José Mendoza Solórzano.- En este estado, por Secretaria se procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, es decir 800 acciones de un dólar cada una distribuidas de la siguiente manera:

- **Melissa Carolina Mendoza Solórzano** **400 acciones**
- **María José Mendoza Solórzano** **400 acciones**

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quorum de instalación, la señora Melissa Carolina Mendoza Solórzano declara abierta la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento el orden del día a tratar en la presente sesión, cual es:

PRIMER PUNTO: Transferencia de Acciones

SEGUNDO PUNTO: Renuncia del actual Gerente y Designación del nuevo gerente de la compañía

1. Expuesto que ha sido el tema a tratar en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los presentes en la misma aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse en forma universal de acuerdo como lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a tratar el orden del día señalado: **PRIMER PUNTO: Transferencia de Acciones.-** Toma la palabra la señorita María José Mendoza Solórzano, quien comunica a la Junta general

Extraordinaria y Universal de Accionistas la venta de 400 acciones de su paquete accionario que tenia en la compañía LEANSPIRE S.A., de valor de \$ 1,00 dólar cada una, en favor del señor Jean Paul Nicolás Vourey. La transferencia ha sido inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de LEANSPIRE S.A. y fue comunicada a la Superintendencia de Compañías. **SEGUNDO PUNTO: Renuncia del actual Gerente y Designación del nuevo gerente de la compañía.**- Toma la palabra la señora Melissa Carolina Mendoza Solórzano, quien informa la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas que la señorita María José Mendoza Solórzano ha manifestado su voluntad de renunciar al cargo de Gerente de la empresa LEANSPIRE S.A. y el nombramiento del señor Jean Paul Nicolás Vourey en calidad de nuevo Gerente de la compañía LEANSPIRE S.A. Luego de las deliberaciones del caso y tras analizar la propuesta, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas decide por unanimidad adoptar las siguientes RESOLUCIONES:

2. Aceptar la moción presentada en el primer punto y constatar la transferencia de 400 acciones de la señorita María José Mendoza Solórzano a favor del señor Jean Paul Nicolás Vourey.
3. Aceptar la moción presentada en el segundo punto y constatar la renuncia de la señorita María José Mendoza Solórzano del cargo de Gerente de la compañía y el nombramiento del señor Jean Paul Nicolás Vourey en calidad de nuevo Gerente, y
4. Autorizar a la señorita Secretaria Ad Hoc., para que elabore la actualización del libro de Acciones y Accionistas de la empresa y comunica la información a la Superintendencia de Compañías.
5. Autorizar a la señorita Secretaria Ad Hoc., para que elabore los correspondientes nombramientos y los inscriba en el Registro competente.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, la señora Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.- Una vez reinstalada la

sesión, la señorita Secretaria da lectura al acta elaborada, la que es aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con lo que se declara concluida la presente sesión, firmando para constancia los presentes en ella.- FDO) MELISSA CAROLINA MENDOZA SOLORZANO.- FDO) MARIA JOSE MENDOZA SOLORZANO



MELISSA CAROLINA MENDOZA SOLORZANO

Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal y

Accionista



MARIA JOSE MENDOZA SOLORZANO

Secretaria Ad-Hoc y

Accionista